

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta

Fuera: semestre. . . . 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XV

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 22 Mayo de 1921

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 752

LOCAL

Nos hallamos en vísperas de Santa Orosia y tampoco este año vamos a celebrar nuestras llamadas fiestas locales con nada que en el orden profano denote el regocijo consiguiente que debe reinar en tales días.

Como para Jaca pasaron por lo visto aquellos años felices en los que se buscó la atracción de forasteros estimulando su concurrencia con programas de festejos, (buen síntoma, pues denota que estamos plétóricos de bienestar y que no necesitamos afluencia ni mercado extraordinario que nos rinda el beneficio consiguiente), bueno es que alimentando ilusiones futuras y siguiendo los precedentes de otras localidades, (y no aludó a la de Leimond en cuyas fiestas concursan las mujeres solteras y de las que, por tradición, salen muchas semi-oyendo la epístola de San Pablo), planteemos un atrayente y PROGRESIVO programa que, puntualmente durante los próximos años del 4.000 en adelante, para cuya fecha lo confeccionamos, ya que es visto que, hasta entonces es mera quimera el pensar en celebrar los días de Santa Orosia con ningún festejo profano.

Día 24 de Junio, festividad de San Juan Bautista.—Seguirá San Juan en el siglo XL con su dedo levantado, como hoy nos lo pinta la Iglesia, y apuntará aun al Teatro Variedades diciendo que tal punto de reunión continúa siendo impropio de Jaca, apesar de que, desde el siglo XIX se viene hablando de la construcción de un Teatro nuevo y del que, como las golondrinas de Becquer, aun entonces... ¡¡quién sabe si se hará...!!

Día 25, fiesta mayor de Santa Orosia.—En tan memorable fecha, y corriendo el año 4.000, se inaugurará la soberbia Casa Consistorial que en la magna plaza de España, habrá construido el Municipio jaqués, según los datos del cuarto o quinto plano de población que por los años del 1908 al 1920 se hizo por orden de la municipalidad.

Para asistir a tal festividad y galantemente invitadas por el Ayuntamiento jacetano, vendrán Comisiones de muchos pueblos de

la ribera del río Aragón, utilizando para el viaje el ferrocarril llamado del Irati que habrá sido inaugurado el día anterior.

En la tarde de dicho día, también con asistencia de las autoridades todas, se colocará la primera piedra del nuevo cuartel que para albergar un regimiento de infantería, se concedió a Jaca en los comienzos del siglo XX.

Día 26.—En los lindos parques del paseo de la Ilusión, se jugarán interesantísimos partidos de balompié, y otros deportes, con los que que lará inaugurado el campo de los últimos, ideado en el año 1919; y, en el mismo día también, un ilustrado jaqués (que tanto se distinguió en heráldica), dará una conferencia en el novísimo salón de actos del Ayuntamiento acerca del siguiente tema, dudoso desde hace más de XX siglos: «El blasón o escudo de Jaca, ¿lleva con derecho, o no, por cabeza el atributo condal que usa; o por el contrario, debe ser tan solo rematado por la efigie de la Virgen de la Victoria?..»

Día 27.—En la mañana de este día el Ayuntamiento bajo mazas, se trasladará a la soberbia plaza del Olvido, y el alcalde correrá la cortina que hasta entonces ocultó a los jaqueses el monumento que la municipalidad habrá erigido a la memoria de aquellos convecinos que por los años del 1880 al 1892 construyeron el Canal de Jaca.

Seguidamente, y puestos previamente de acuerdo los relojes de la Catedral y de la Cárcel, al sonar en ellos las 11, el Excmo. Concejo municipal se trasladará desde la plaza de España a uno de los puntos que se señale, y el Presidente iniciará la apertura de la primera de las cien calles que el plano de población indica, procediendo al derribo de un ladrillo de la casa que primeramente hay que derribar.

Por la noche el «Casino de Jaca» inaugurará con un soberbio baile al que asistirán nuestras bellas paisanas y forasteras luciendo hermosos trajes de cola, el nuevo salón de fiestas primorosamente decorado con muebles de época, adquiridos con la derrama de los 2.000 años últimos.

Día 28.—A las 10 de su mañana y en la esplanada de la Necesidad se colocará la primera piedra

del barrio de casas baratas, trasladándose la comitiva seguidamente al punto de dicha esplanada en donde se ha de construir el Mace-lo que desde el año 1880 se venía persiguiendo, y llegado a tal punto, un representante del Sr. Alcalde, con las formalidades de rigor, hará descender la piedra primera de tal edificio.

Por la tarde, a las tres, los niños de todas las escuelas de esta ciudad con sus banderas consiguientes, se reunirán en la calle de la Cultura con la Junta de Instrucción pública, y precedidos de una banda de música se dirigirán al Grupo escolar recién construido en donde, previos los discursos de rúbrica, el Presidente de tal Junta, tomará posesión del soberbio edificio que para Escuelas agrupadas ha erigido el Estado con la intervención también de nuestro Ayuntamiento.

Día 29.—Celebrando este día la Ciudad de Jaca la festividad de su Santo titular San Pedro, a las diez de la mañana el Excmo. Cabildo Catedral que ofrecerá la particularidad de verse completo en toda su residencia, y con asistencia del Ayuntamiento, pleno también, procederá a colocar en el altar mayor de la S. I. Catedral la nueva y hermosa escultura de San Pedro que ha de sustituir a la diminuta que por espacio de 2.000 años ha figurado en el mismo.

Por la tarde tendrá lugar la inauguración de los magníficos locales destinados a Mercados de diversas clases que a expensas del Municipio jaqués y tras un sueño de XX siglos, hánse construido al fin.

Día 30.—En la mañana de este día tendrá lugar en la esquina de Santo Domingo el solemne acto de iniciarse la red de circulación de las aguas de San Salvador desde dicho lugar a las fuentes que han de abastecer de ellas el servicio público, mejora estacionada desde el año 1912; y terminado tal acto, la comitiva se trasladará a la calle de la Esperanza con el fin de inaugurar el elemento oficial la nueva Casa de Correos, que por fin se ha construido en dicha vía y cuya mejora tuvo estado ya el año 1917 sin que hasta el presente se trocara en efectividad.

Y día 1.º de Julio.—Al amanecer recorrerán las músicas las ca-

lles de esta ciudad invitando a nuestros convecinos a sumarse a la alegría que supondrá el ser tal fecha el día primero que circulan los trenes internacionales por el túnel de Somport, cuyo primer convoy expreso Madrid-París pasará por la estación de Jaca a las ocho de su mañana.

En conmemoración de tan fausto suceso, la ciudad de Jaca que ha erigido un hermoso arco de triunfo en el que se leerá, «1885-4000» anhelando sumarse a tanta alegría festejará la ocurrencia descubriendo la lápida que en la calle consiguiente perpetúe el nombre de D. José Luis Albareda, Ministro sagastino al que se debió en el siglo XIX la concesión de tan vital ferrocarril.

¿No es progresivo el anterior programa?... Que los lectores de LA UNIÓN puedan verlo cumplido aunque mucho tememos que ni aun los recién nacidos logren tal dicha, pues el plazo es largo, la voluntad desmayada y las ilusiones van desvaneciéndose, así es que fuerza fiar al suceder de los siglos el logro de las aspiraciones que concreta el anterior programa de festejos, ya que hoy por hoy la realidad no ampara ilusiones nacidas al calor, en puntos como Jaca en donde el frío es nuestro ambiente.

TAF

Jaca, Mayo de 1921

INSTANTANEA

Corpus Christi

Celebra hoy nuestra Santa Iglesia la fiesta del Santísimo Sacramento instituida por el Papa Urbano IV el año 1264 para tributar un culto particular a Jesucristo en el augustísimo Sacramento de la Eucaristía, fiesta que antes de tal época era ya celebrada por algunas Iglesias singularmente de Bélgica, y de modo especial en Lieja, de cuya iglesia fué arcediano Jacobo Pantalón mas tarde elevado al solio pontificio con el nombre de Urbano IV, el que desde el 1246 la encontró instaurada en dicha capital belga por su Obispo Roberto; Santo Padre el nombre que al instituir la gran fiesta del Corpus, ordenó la redacción del oficio divino para tal día a Santo Tomás de Aquino y a San Buenaventura decidiendo la admisión del presentado por el primero y la que el Concilio general de Viena del año 1311 durante el pontificado de Clemente V, al que asistieron los

reyes de Aragón, Francia e Inglaterra, mandó fuera celebrada por toda la Iglesia, confirmando las bulas de Urano IV, ampliada cinco años después por el Papa Juan XXII con la octava que actualmente se celebra y con la procesión al Santísimo Sacramento.

Tan sublime fiesta cuya representación siempre ha celebrado la Iglesia el jueves de la Semana santa, fué establecida en la fecha que se celebra teniendo presente que, las ceremonias y oficios lúgubres que en tal día de la semana Santa se conmemoran impedían dar el esplendor debido al Sacramento Eucarístico, cuya excelencia el mismo Pontífice pregona llevando en tal día la Custodia arrodillado en la silla gestatoria, conducida en hombros por los sedarios, observando la prohibición de conducir el Sublime emblema en andas o peanas llevadas en hombros de sacerdotes, y ejemplarizando la disposición ritual de que el preste lleve la Custodia en sus manos precisamente, ritual que en España está permitido por la Congregación de Rites sea modificado, permitiéndose la conducción del Sacramento en andas o carrozas, teniendo en cuenta el gran peso de las custodias que en muchas partes existen.

En el gran día del Corpus aprecia el creyente la más sublime y grandiosa apoteosis del mayor amor juntamente con la inagotable caridad, y tal fecha es jubileamente festejada por la cristiandad, ya que en ella se ve, tras XX siglos la certeza de aquellas palabras *aquí tendré puestos mis ojos y mi corazón todos los días* (III Reg. 9), palabras que en el suceder de los tiempos se nos presentan, singularmente en el día de hoy, como heraldos de perpetua vigilancia y de perdurable amor; en medio de nuestra vida, amoldada, dentro de la libertad de obrar, a la responsabilidad que todos los actos humanos llevan consigo en el orden moral, y de la que, ese Augusto Juez que triunfante pasea hoy su grandeza por nuestras calles, ha de fallar cuando su poder, hoy de amor, se trueque en poder de justicia inapelable.

Al inclinar nuestras rodillas ante la Sagrada Hostia que el día de Corpus Christi espere por nuestras vías todo el Santo amor que atesorar puede corazón divino, y al sumarse a tan magno homenaje la cristiandad toda, rendimos modesto pero verdadero sentimiento cariñoso, a lo más sublime que puede idearse, cual es a un Dios que vigila y ama, y que al caminar por las calles, recuerda que también gusta convivir con los hijos que saludándole públicamente, le rinden perdurable y frenético amor en privado.

X.

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

La vida parlamentaria se desliza lenta y difícil para el Gobierno, que, a duras penas, puede ir tirando ante la indiferencia de los unos y los ataques directos de los otros.

Alba hizo un discurso de dura crítica, despiadado, enérgico, pretendiendo abrir brecha, sin lograrlo, porque las oposiciones gubernamentales no tienen ganas de pelea y más aún, no quieren verse compelidas a aceptar una herencia que no les conviene de momento.

Pero lo que no quieren hacer dichas oposiciones lo aprovechan para sus fines los elementos radicales del Congreso y de ahí la proposición incidental del Sr. Besteiro, que, aunque desechada, dejó tras de sí un ambiente poco

favorable para el presidente del Consejo.

Y es que no basta ser bueno y honrado, sino parecerlo. Nadie puede dudar de la honrabilidad del Sr. Allendesalazar; pero así y todo, nadie deja de convenir también que él es el menos indicado para sostener y defender ante el Parlamento el proyecto de renovación del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, de la que fué, no ha mucho Director Gerente.

Por eso el Sr. Lerroux cuando el señor Allendesalazar leyó la carta que aquel dirigiera hace un año próximamente, pudo afirmar que lo que entonces le pareció bien y justificado no lo consideraba ahora de igual modo.

Las circunstancias, en realidad, son distintas. La primera vez que el señor Allendesalazar fué presidente del Consejo de ministros "era de Zaragoza", es decir, ocupó el cargo con carácter circunstancial, impuesto por las circunstancias. Ahora volvió a desempeñarlo no en igualdad de condiciones y a sabiendas de que tenía que afrontar asunto de tal trascendencia como el de la prórroga del arriendo de Tabacos, para el cual debía considerarse moralmente incapacitado.

Y ese era el punto vulnerable que quiso y supo aprovechar el Sr. Besteiro para dejar flotando en la atmósfera algo que siempre queda y que nada favorece a los hombres del Régimen.

Si los momentos fueran distintos hubieran sido aprovechados para dar con el Gobierno en tierra; pero el estado actual de las cosas, especialmente por lo que atañe a la cuestión social, tiene a los liberales de todas las ramas cohibidos y temerosos de aceptar las responsabilidades del Poder, que, ciertamente, son poco gratas. De ahí que en la votación se abstuviera la mayor parte, con grave contrariedad, acaso, de los Sres. Sánchez Guerra y Conde de Bugallal, a quienes parecería de perlas dar al traste con la situación conservadora para que el Sr. Cierva no siga laborando, dentro del Gobierno en provecho suyo.

El pleito de la jefatura es hoy el primordial dentro del partido conservador y los idóneos temen que la plataforma que se ha hecho con sus proyectos el Ministro de Fomento dé resultados imprevistos para la preponderancia de aquellos.

Aunque eso sea sensible para los altos intereses del país es lo cierto que a tal cuestión de jefatura están hoy subordinados la vida del Gobierno y la misma reforma de Aranceles y hasta el propio problema arancelario, que, como siempre, quieren resolver en su favor los industriales catalanes o sean los mismos que con Cambó y Puig y Cadafalch agravian a diario a España y a los españoles, sin duda para explotarlos mejor.

Viendo desapasionadamente las cosas se deduce que el Gobierno actual no es más que una interinidad que tenemos fatalmente que sufrir, aun a sabiendas de que no va a resolver otra cosa que parir con forceps el proyecto de prórroga de concesión a la Tabacalera y algún otro del mismo calibre, por aquello de que los presuntos sucesores no quieren cargar con semejantes mochuelos, siempre ingratos y molestos.

Es verdad que el Sr. Allendesalazar habló de hacer de esos asuntos cuestión de gabinete y no es menos verdad de que en los Círculos políticos no pasa día sin que se suelte la especie de la posibilidad de una crisis; pero en el fondo estamos todos en el secreto de que si esta surgiera no sería por gusto de los liberales, que no desean, que no quieren ahora, ni atados, el Poder, sino porque de la misma mayoría parlamentaria surgiera el deseo de cambiar las cosas.

El problema social, que hay que reconocer que ha entrado en una fase interesante por lo que se refiere al descubrimiento de la trama terrorista, es la principal razón de que los liberales huyan cuanto pueden de la conquista del Poder y la razón de ello no se escapa, de seguro, a la penetración de cuantos siguen a diario la marcha de la política, habiéndoles cuenta de los compromisos adquiridos por la concentración de izquierdas monárquicas de gobernar exclusivamente dentro de la ley y de las garantías constitucionales y compromisos que harían variar, radicalmente, los procedimientos que se están siguiendo.

¿Están las cosas para eso? En la contestación a esta pregunta se halla quizá la médula de vida pública en la actualidad, y este es un secreto que todo el mundo conoce, aun los menos avezados a la realidad política.

B. Leis.

23 de Mayo de 1921.

Convocatoria para elección de diputados provinciales

En el Boletín Oficial correspondiente al día 24 publica el digno gobernador civil señor Muñoz Balsalobre, la siguiente convocatoria para elecciones provinciales.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 50 de la vigente ley Provincial, he acordado, para que pueda efectuarse la renovación bienal de la Excmo. Diputación de esta provincia, convocar a elección ordinaria de cuatro diputados provinciales, por cada uno de los distritos electorales de Benabarre-Tamarite, Fraga-Sarriñena y Jaca, para el domingo, día 12 de Junio próximo.

Recomiendo a las autoridades dependientes de la mía se produzcan en todos sus actos con la más estricta imparcialidad y sujeción a los preceptos legales, no promoviendo ni cursando expedientes de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propósitos, pósitos o de cualquier otro ramo de la Administración y no haciendo nombramientos, separaciones o suspensiones de empleados, agentes o dependientes del Municipio.

Asimismo se advierte que desde esta fecha deben cesar los delegados de mi Autoridad que estén desempeñando su cometido en los pueblos de esta provincia, así como cualquier otro comisionado.

Por último creo conveniente recordar a los electores de los distritos de Benabarre-Tamarite, Fraga-Sarriñena y Jaca, la sanción que establece el artículo 84 de la ley Electoral para los que sin causa legítima dejaren de emitir su voto.

Huesca 23 de Mayo de 1921.—El gobernador, Faustino Muñoz Balsalobre.

Blasco Ibáñez

Blasco Ibáñez, el gran novelista contemporáneo, una de las mayores notabilidades literarias, de fama mundial, se propone honrarnos con su visita durante la próxima fiesta de Santa Orosia.

El maestro viene con el propósito de presenciar la célebre procesión de los endemoniados... ¿y sabéis lo que esto significa? Pues seguramente que de su mágica pluma, surgirá un libro, un libro maravilloso, genial, uno de esos libros que, como el último de los suyos «Los cuatro ginetes de la Apocalipsis» apasionan a las multitudes y hacen célebres su tema y su lugar de

acción... Y en este caso no tenemos más remedio que fijarnos que es Jaca, que van a ser sus costumbres, sus tradiciones, sus besoritas, las cosas por tan admirable novelista, en páginas que seguramente llegarán hasta los más lejanos rincones en marcha triunfal y admirativa...

Así es que no tenemos más remedio que ser agradecidos, organizar un homenaje, (ejemplo reciente es el tributado en Valencia) a tan insigne maestro, para lo cual me permito excitar el celo del Excmo. Ayuntamiento, sociedades culturales, Prensa, etc., etc., en la seguridad de ser atendido en tan justa petición.

CARLOS DIAZ

Oyendo al Sr. Obispo Dr. Frutos Valiente

Una hermosa ave fénix que aletea
Sobre la pira, en llamas abrasada.
Un ruiseñor que canta en la enramada,
Un lucero que hermoso titilea,

Un volcán que en la cúspide flama,
Una luz misteriosa de alborada,
Una flor atrayente y perfumada,
Un general que triunfa en la pelea...

Creí ver y escuchar cuando le oía
Su palabra armoniosa y elocuente
Llena de dulcedumbre y elegancia.

Gloria al obispo sabio y eminente,
Gloria al que es todo amor y simpatía,
Y de la Iglesia, un astro refulgente.

PASCUAL NAVARRO Y PÉREZ

Cultos religiosos

JUEVES EUCARÍSTICOS

Esta tarde a las 6 y 1/2 celebrará Hora Santa en la Iglesia de Santo Domingo la piadosa Asociación de los Jueves Eucarísticos.

Adoración Nocturna

Solemne Vigilia General, Reglamentaria del Corpus

Se celebrará, Dios mediante, en la noche del 28 al 29 en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las once.

Podrán asistir los adoradores honorarios y los tarascios que vengan acompañados por algún adorador de su familia, así como también los fieles que deseen honrar a Jesús Sacramentado.

Después de la Exposición habrá plática por el M. I. Sr. Director, cantándose luego el *Invitatorio* y *Sacris solemniss*, terminado el cual quedarán velando los adoradores en el orden que sigue:

De 11 y media a 12 y media.—Se rezarán los tres Nocturnos. El *Te Deum* dentro del oficio, cantado por toda la guardia.

De 12 y media a 1 y media.—Trisagio cantado por toda la guardia. Una vez terminado éste Laudes.

De 1 y media a 2 y media.—Las cuatro menores.

De 2 y media a 3 y media.—Vísperas y completas. Terminado el rezo saldrá toda la guardia para las oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión.

A las 3 y media.—Misa, oraciones de acción de gracias y procesión. Después de la reserva, canto del Salmo OXVII y retirada de la guardia en la forma acostumbrada.

Antes de efectuar sus compras visite usted **LA LUNA**.

FLORES DE MAYO

I.
Nació en los jardines una flor lozana, y con ella naciendo la aurora la mece y la halaga con caricias y besos y amores, y luces rosadas; sus rayos primeros el sol le consagra; la brisa gozosa sobre ella derrama el placer, la caricia, el deleite de sus ténues alas; las aves alegres en torno le cantan, recorriendo en bullicio animado las ramas cercanas. Y esa flor que entre mimos se entreabre, en vez de fragancia, hedores despide que hieren, que matan, que sutiles penetran el cuerpo, que voraces consumen el alma. Cerrando su cáliz su aroma se apaga, su tallo se inclina, su vida se acaba, y un ave nocturna la apresa en sus garras, y furiosa la arranca del suelo, y furiosa a los aires la lanza: juguetea con ella en sus uñas, la deshace con garra acerada; con ella se ceba, en ella se ensaña, y la arroja, deshecha y sin vida, al abismo que abierto la aguarda...

II.

Esa flor ¡pobre flor! que así nace, que crece entre mimos gozosa y lozana y que al fin entre garras perece (que son las pasiones que ansiosas la aguardan) es la pobre niña que en la vida avanza siguiendo las modas que así la maltratan; que crece en la calle luciendo sus galas, enseñando sus carnes al mundo; que crece, que marcha avanzando en edad y caprichos y que al fin exhala hedores que hieren, hedores que matan, que sutiles penetran el cuerpo, que voraces consumen el alma.

III.

¡Pobre niña! detesta las modas que te impiden que seas cristiana que te mandan pisar la modestia, y que son con tu cuerpo tiranas; y sino en sus uñas, y sino en sus garras esa ave voraz que te acecha cogerá tu alma y después de arrancarte la vida, y después de saciarse con saña te echará al abismo, a ese abismo que se abre a tus plantas, a ese abismo profundo y oscuro que abierto te aguarda.

V. LUMEN.

Jaca, Mayo de 1921

ATENCION

- Carnero fino del país a 3'60 klo.
- Cordero » » a 3'60 »
- Torrera sin hueso a 5'50 »
- Id. con » a 3'60 »
- Jamón, limpio a 12'00 »
- Tocino superior a 4'50 »
- Chorizo riojano y extremeño

Especialidades en toda clase de embutidos

Carnecería de Diego Gracia
Calle Mayor, 30, No confundirse
junto a la imprenta de este periódico

Gacetillas

Y sigue lloviendo. Desde el día siete, en que tras pertinaz sequía se inició la lluvia tan deseada y suspirada, no han cesado las nubes ni un solo día de regalarnos con chubascos más o menos aparatosos. Y ahora resulta que ya es mucha agua y vuelve la clase agrícola a suspirar y a lamentarse ante la imposibilidad de entrar en las huertas a realizar las labores que la época pide y cuya demora puede determinar pérdida incalculable.

Nuevamente vuelve a hablarse del viaje a Jaca del Sr. Cierva y ahora se asegura, hasta el extremo, de que de los proyectos del Ministro se ha tenido referencia oficiosa, si bien nada se ha dicho de fecha ni itinerario del viaje.

Publicamos en otro lugar del periódico la Circular del Gobernador, referente a las elecciones de Diputados provinciales convocados para el 12 de Junio. Respecto a este Distrito tenemos noticias concretas más por el hecho de no haberlas dado a la publicidad los partidos políticos interesados, nos abstenemos de traerlas al periódico. No obstante queremos adelantar que el nombre de un Diputado de mucho prestigio y de rancia estirpe bionista será sustituido por así convenir a su salud por el de otro político joven, activo y que en buca y empeñada lid tiene conseguidos méritos suficientes para la investidura de diputado y cuenta con sobradas garantías para ser un digno sucesor del que cesa. Por hoy ni una palabra más.

La semana próxima darán principio en el Instituto General y Técnico de Huesca los exámenes de prueba de curso de los alumnos del bachillerato del Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad. Oportunamente daremos cuenta del resultado de los mismos.

Inasitada brillantez ha revestido el triduo que en la iglesia de Santo Domingo han dedicado a su excelsa Madre las Siervas e hijas de María. A los sermones muy elocuentes de los señores Lacasta y Sanz, puso remate brillante el Sr. Obispo, que celoso e incansable pronunció un notable discurso.

En la Depositaria del Ayuntamiento se ha abierto el pago de las acciones amortizadas números 49-210-215-218-224-345 del empréstito municipal.

DE HIGIENE y SANIDAD PEGUARIAS

Carta abierta para los ganaderos, en particular para los de este Partido Judicial

(Conclusión)

Como agentes de higiene pública son siempre las bacterias el único potente; puesto que nutriendose de todas las substancias orgánicas muertas de los vegetales y animales, sin excluir las de nuestra especie ya estén tales materias en la atmósfera, aguas, superficie terráquea, y hasta enterradas, las descomponen reduciéndolas a sus elementos simples, y tras este beneficio, estos elementos, son los que de modo constante, conservan la fertilidad de la tierra, y así, las sucesivas generaciones de vegetales, encuentran con qué nutrirse y multiplicarse en abundancia; de muchos de ellos se alimentan los animales fitófagos, y de éstos los demás animales y el hombre.

Por otro lado, si desde que los vegetales y animales superiores existen, y después de muertos las bacterias no los hubiesen descompuesto para sus elementos volver al reino mineral de donde proceden, estos restos y cadáveres, hace siglos formarían en la superficie de la tierra y de las aguas tan gruesa envoltura que, ya solo mecánicamente, habrían imposibilitado la continuación de la vida en todos los seres.

Como podéis ver, las bacterias, además de los anteriores beneficios que hemos dicho al hombre prestan y otros muchos que por abreviar omitimos, son el agente que en la tierra, de modo constante, hacen circular la materia del reino mineral al vegetal; de este al animal y al hombre, y al morir todos los seres, tan sólo ellos descomponiéndolos, hacen volver nuevamente toda la materia al fundamental que es el reino mineral. Este constante circular de la materia, comprendéis bien, no es otra cosa que la conservación de la vida en la tierra de toda clase de seres.

Por tanto, confesemos repetidamente con toda veracidad; que la humanidad ya hace siglos no existiría sin el vivir de las tan repetidas bacterias y por este incomparable beneficio, bien les puede perdonar el perjuicio que hemos indicado le causan en sus alimentos y los de los animales, así como también el que unos cuantos de sus especies, algunas veces, le hagan enfermar.

Todo esto nos demuestra, una vez más con meridiana claridad, que no sólo en la tierra que aunque en ella el hombre viva muy poca cosa es, sino que cuanto en toda la infinita Naturaleza existe aunque perjudicial nos parezca; es absolutamente necesario y conveniente para que la misma funcione con su incomprendible grandeza y armonía; y si tan incomparablemente grande y perfecta es la obra Naturaleza, está dicho, que mucho más grande, mucho más perfecto y poderoso y de mucho más mérito tiene que ser. Quien a la misma ha creado. Ese Quien, pues, no puede ser otro que nuestro «Unico Dios verdadero» y por consiguiente a El y a nadie más, en primer término, debe constantemente la humanidad ilimitados, amor, agradecimiento, obediencia etc., etc.; puesto que habiéndole creado inteligente sobre todos los demás seres de la tierra, le ha concedido apropiarse todo el bien que de ellos pueda obtener y repeler cuanto pueda, lo que perjudicial le parezca.

Entiendo que la persona que en la Naturaleza no acierta, ya no a creer, sino a ver a nuestro Creador, o no tiene un solo átomo de inteligencia, o que, para su mayor mal, cerrando completamente su vista intelectual, se empeña en no quererle ver y dicho está que quien no le ve, mal puede rendirle el infinito amor y acatamiento que eternamente todos le debemos.

Veámosle pues todos, y hagamos por cumplir siempre sus santos mandamientos, puesto que todo ser racional no dudará, han sido, son y serán mientras la humanidad exista, la única y exclusiva base, no sólo de su absoluta paz en la eternidad, sino ya antes, de la relativa en su vida temporal.

Si cuerda la humanidad, obrara siempre sobre esta única buena base ¡¡¡cuán libre estaría de los tan enconados litigios y cruentísimas guerras que, en la época actual todos padecemos!!!

Saliéndonos ya de esta especie de digresión, en la que sin pensar nos hemos metido para de veras terminar, resumiremos diciendo:

Que conviene inmunizar con vacunas cuando hay exposición a infecciones; pero después de ver que todos los demás medios son insuficientes para evitarlas.

Que cuando la necesidad obligue os dirijáis a mis compañeros para que diagnostiquen las infecciones y dispongan lo más conveniente.

Que en parte de las montañas pirenaicas de este partido, tengo experimentado, que las infecciones (picaduras de los pastores) presentadas durante el verano y otoño en los ganados lanar, cabrio, vacuno y hasta en solípedos, es el carbunco bacteriano o bacera, infección de las más perjudiciales, por ser muy mortífera, extenderse mucho, y ser receptibles todos los animales domésticos y también nuestra especie.

Que por estos motivos y a la vez ser bastante inmunizadora de la glosopeda, debéis tratar de vacunar contra dicha enfermedad todos los años, cosa de más antes de conducir los ganados a esas montañas y a sus límites.

Que muchos años el ganado de cerda, es

invasado por las infecciones cólera o peste y mal rojo, produciendo bastante bajas que suponen importantes pérdidas; por lo que, en cuanto cualquier infección notéis, debéis avisar al veterinario para que diagnosticada la enfermedad, disponga la conveniente vacunación en la inteligencia de que si se trata del Mal rojo, al inmunizar este ganado con suero-vacuna, también quedará bastante defendido de la glosopeda.

Que puesto que el veterinario os instará no poco para la destrucción de cadáveres animales, obedecedle y así, tras de cumplir con las vigentes leyes sanitarias, os será incalculable bien para la futura salud de los ganados y también del hombre.

Que tampoco os dueña cuanto gastar podáis, para desinfectar los sitios donde hayáis tenido animale enfermos, cosa que con seguridad también os propondrá vuestro veterinario.

Y por último, que siendo éste regular, le consideréis como a toda persona instruida, mostrándole idénticas atenciones que a vuestros competentes médicos y farmacéuticos; pues de este modo, estad seguros os servirá con el correspondiente gusto y diligencia.

Dejando ya de abusar de la hidalguía que el señor Director de este ilustrado periódico, tan graciosamente me ha otorgado con la inserción en él de esta carta; y a la vez también, de vuestra benevolencia en leerla; dando a entrambas partes las más expresivas gracias, os despide vuestro muy cordial aliado q. e. v. m.

PASCUAL AZNAR

Jaca Mayo de 1921.

LAS DELICIAS

Para la festividad del Corpus

Postre del día, las especiales HOLLANDESAS.

MERMELADAS CORO

HELADOS

Confitería y Pastelería,

ECHEGARAY, 8

Carnet de sociedad

En Javierrelatre, residencia de sus hermanos nuestros distinguidos y antiguos amigos los señores de Carilla, falleció la semana última D. Jacobo Carilla, Jefe de Negociado de 2ª clase del Cuerpo de Correos, Tenía en Canarias su destino y oruel enfermedad obligole a venir al lado de los suyos en busca de alivio y en Javierrelatre le ha sorprendido la muerte, causando en todos intenso pesar.

Dios haya acogido su alma y conceda a sus apenados esposa, hijos, hermanos y demás familia cristiana resignación

Leemos en la prensa de Barbastro que se halla muy mejorada de la grave enfermedad que ha padecido la distinguida señora D.ª Emilia Casaña de Lacalle.

Ha llegado para pasar entre nosotros el verano, el laureado pintor y profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Córdoba D. Miguel Latas. Bienvenido.

Con toda brillantez ha puesto término a su carrera de Ingeniero de Canales, caminos y puertos, nuestro distinguido paisano y buen amigo D. Francisco González, hijo del ex-alcaide de esta ciudad D. José. Le felicitamos sinceramente deseándole muchos laureos en su profesión meritísima.

AMA. Hay una de leche fresca soltera que criará donde convenga. Dirijirse a Mariano Benedit de Ascará.

Tip. Vda. de R. Atad. Mayor, 32

Para la Primera Comunión

COMPRAD EN

"La Elegancia,"

MANTOS — BANDAS — LAZOS — LIMOSNERAS y ROSARIOS

Guantes, ropa blanca gran surtido. Trajecitos para niño
Especialidad en SANDALIAS

"LA ELEGANCIA," **Echegaray, 12**
— JACA —

CONSUMIDORES

En virtud de las continuas bajas que están experimentando los artículos del ramo de ultramarinos, el dueño del establecimiento titulado LA ARGENTINA, participa a su numerosa clientela y al público en general, que a partir de la fecha podrán adquirir sus géneros a los precios que a continuación se expresan:

Garbanzos cocchura finísimos,	antes 1'50 kilo; hoy, 1'25 pesetas
Garbanzos superiores	antes 1'70 kilo; hoy, 1'25 pesetas
Alubias Pinet cocchura garantizada,	antes 1'75 kilo; hoy, 1'20 pesetas
Pastas para sopa todas sus formas,	antes 1'50 kilo; hoy, 1'20 pesetas
Sémola de garbanzo,	antes 1'60 kilo; hoy, 1'20 pesetas
Arroz corriente,	antes 0'90 kilo; hoy, 0'65 pesetas

Bomba especial a UNA peseta kilo
Tomate al natural primera clase, lata de 12 centímetros a 50 ptas.

Los demás artículos a precios convencionales
LA ARGENTINA, = Calle Mayor, 8 = JACA

SE ALQUILA desde la fecha una espaciosa tienda, con dos puertas, en la Calle Mayor número 43. Informarán en el principal de la misma.

VACAS DE LECHE. Se venden dos de buena raza; una recién parida y otra a punto de parir. Razón Vaquería higiénica.

DESDE EL 1.º DE JUNIO LOS TEJIDOS TIRADOS!...

Comprad en LA LUNA que obtendréis positivas y asombrosas ventajas ::: Está recibiendo importantes partidas de Tejidos, Confeciones e inmensidad de artículos a precios increíbles ::: Su dueño se complace en obsequiar a su numerosa clientela y público en general durante todo el mes de Junio ¡Mes de las fiestas! ::: Grandes surtidos. Todo muy BUENO, muy BONITO y muy BARATO

LA LUNA - Adolfo Martín - Mayor, 10 JACA

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: ALCAÑIZ, BARBASTRO, CALATAYUD, EJEA DE LOS CABALLEROS, HUESCA, JACA, TERUEL, TARAZONA, TORTOSA, SORIA, CASPE y DAROCA

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con interés.
CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.
DESCUENTO COMERCIAL 6 y medio por 100, préstamos, cuentas de crédito.
COMPRA-VENTA de valores y órdenes de Balsa.
CAMBIO DE ORO y moneda extranjera.
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD, precios muy módicos, para guardar alhajas y documentos.
Representación del Banco Hipotecario de España.

Máquinas Singer para coser

El representante de esta Compañía en Jaca y su distrito, participa al público que desde esta fecha tiene en depósito para la venta, agujas para máquinas familiares y bobinas, aros para bordar, aceites, piezas de recambio y accesorios.

Para la venta de máquinas al contado y a plazos desde 10 pesetas, dirigirse a su representante Fernando Muro, San Nicolás, 9, — JACA.

IMPORTANTE. — Desde esta fecha, al que compre una máquina "Singer", las 15 lecciones de enseñanza de bordados que la Compañía regala, se le darán por una profesora en Jaca.

CONSULTORIO DEL Dr. VALERO
MAYOR, 16, JACA

Exploraciones y tratamientos por **Rayos X**

Electricidad médica en todas sus formas

DE 11 A 1 DE 7 A 9 NOCHE

ENFERMEDADES DE LAS BALLINAS

para PREVENIRLAS y CURARLAS
Aviol Masvidal
La Jacetana — Juan Lacasa y H.º

ANISADOS de Aramauro en Jaca

DEPÓSITO establecido en las Afueras de San Pedro, donde por su representante Sr. Ramos se servirán al público todos los productos de la fábrica del Sr. Aramburo y de las demás marcas acreditadas a los precios corrientes.

ALPARGATERIA NUEVA

PLAZA DE BISCOS, núm. 4 (Antiguo Campo del Toro)

Se confeccionan alpargatas de cáñamo y yute, a precios increíbles.

Tomás Castillo

BANCO ARAGONES SEGUROS Y CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: COSO, 35, — Zaragoza

SECCION DE SEGUROS. — Seguros contra incendios en condiciones ventajosísimas y primas muy económicas

SECCION DE BANCA. — Operaciones de giro, compra y venta de valores, descuento de cupones y cuentas corrientes con interés.

CAJA DE AHORROS. — Imposiciones desde una peseta. Interés anual 6 y 1/2 por 100.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — De varias clases, a primas muy moderadas y en condiciones sumamente liberales.

Correponzal en Jaca
HIJOS DE JUAN GARCIA DANIEL PEREZ
SASTRE

Surtido en trajes novedad de temporada, para caballero y uniformes. Prontitud y economía; confección esmerada.

Hacen falts oficiales, y alhajas que estén adelantadas en la aguja.

MAYOR, 29. — JACA